

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL GUATAPANAL,
PROV. MAO, VALVERDE.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$25,047,836.40

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 3er. trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 3er. trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,258,684.00	25%	4,164,817.53	24%	61,500.00	27%	4,317,573.36	25%	63,315.68
Servicios municipales diversos	8,014,026.61	32%	5,207,650.57	31%	119,800.00	53%	5,661,552.60	33%	118,438.66
Gastos de capital e inversión	9,774,376.79	39%	6,972,963.00	41%	42,000.00	18%	6,464,711.07	38%	64,200.71
Prog. Ed., Género y Salud	1,000,749.00	4%	660,730.74	4%	4,200.00	2%	597,813.64	4%	80,823.55
Total=====►	25,047,836.40	100%	17,006,161.84	100%	227,500.00	100%	17,041,650.67	100%	326,778.60

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-